

El Gobernador de Puerto Rico, señor Luis Muñoz Marín, y el Comisionado Residente, doctor Antonio Fernós Isern, serán los oradores del día en la fiesta conmemorativa de la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, que se celebrará hoy en la Capital.

Los actos de hoy revisten especial significación ya que juntamente se celebrará la aprobación de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El Juez Presidente del Tribunal Supremo y director de la fiesta conmemorativa, don Roberto H. Todd, hijo, hará la presentación pública del gobernador Muñoz Marín y del comisionado Fernós Isern, durante la ceremonia que se llevará a cabo en el templete levantado en las escalinatas del Capitolio Insular.

El primer término el juez Todd, quien abrirá el acto, dará lectura a la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y al Preámbulo de la Constitución de Puerto Rico.

Luego presentará al doctor Fernós Isern y más tarde al gobernador Muñoz Marín, quien clausurará los actos con un discurso en que se referirá al reciente proceso constitucional puertorriqueño y su significación en la vida política del país. El discurso del doctor Fernós Isern versará sobre el mismo tema.

La fiesta de aniversario de la independencia nacional norteamericana comenzará con la tradicional parada, en que desfilarán delegaciones representativas de las diversas agencias gubernamentales insulares, agencias federales, las Fuerzas Armadas, los municipios, organizaciones de veteranos, entidades cívicas y otras agrupaciones de la comunidad.

A LAS 9:30

El desfile constará de cuatro divisiones y será encabezado por el Gran Mariscal de la parada, coronel Miguel A. Muñoz, director de la Oficina de Defensa Civil de Puerto Rico.

Una escolta de motocicletas de la Policía Insular irá al frente del Gran Mariscal y sus ayudantes, el coronel Virgilio Cordero, jefe de la Primera División; el teniente coronel José M. Calderón, de la Guardia Nacional, jefe de la Segunda División.

El capitán Gerardo Delgado, de la Policía Insular, jefe de la Tercera División; y el señor Raúl Gándara, jefe del Servicio Insular de Bomberos y de la Cuarta y última División.

El desfile comenzará a las 9:30 de la mañana, de acuerdo con el programa partiendo desde la esquina al lado del edificio de la YMCA, avenida Ponce de León, en San Juan, a una señal del coronel Cordero. La señal de partida se dará al sonar una serie de disparos pirotécnicos que se harán desde el Fuerte de San Cristóbal.

Las organizaciones y delegaciones que formarán en la parada deberán estar en los sitios de reunión que se les han asignado en distintos puntos del casco de San Juan, a las 9 de la mañana.

En la Primera División marcharán un grupo representativo de los excombatientes de Corea, la Compañía F del Regimiento 296 de Infantería y la Compañía de Morteros Pesados de dicho Regimiento, así como unidades del Décimo Distrito y otras unidades militares.

La Tercera División estará compuesta de delegaciones de las distintas agencias, organismos, autoridades y departamentos gubernamentales insulares y federales, así como una delegación de la Liga Atlética Policial.

En la Cuarta y última División estarán representados el Servicio Insular de Bomberos, los municipios, Naval y de la Guardia de Costas.

En la Segunda División desfilarán la Guardia Nacional, una delegación de la Asociación de Retirados del 65 de Infantería, un grupo de la Patrulla Aérea Civil, la Legión Americana, Niños y Niñas Escuchas las instituciones vivicas, y las organizaciones obreras.